GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2019

ELABORADO POR: SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, 2019

ÍTEM	ALINEACIÓN ESTRATÉGICA A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	ALINEACIÓN ESTRATÉGICA PROVINCIAL AL PLAN GALÁPAGOS 2015-2020 OBJETIVOS	ALINEACIÓN ESTRATÉGICA PROVINCIAL AL PLAN GALÁPAGOS 2015-2020 POLÍTICAS	COMPETENCIA EXCLUSIVA COOTAD	ALINEACIÓN ESTRATÉGICA NACIONAL A LOS OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO TODA UNA VIDA 2017-2021	ALINEACIÓN ESTRATÉGICA NACIONAL A LAS POLÍTICAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO TODA UNA VIDA 2017-2021	ALINEACIÓN ESTRATÉGICA CANTONAL A LOS COMPONENTES DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2015-2027	ALINEACIÓN ESTRATÉGICA CANTONAL A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2015-2027	ALINEACIÓN ESTRATÉGICA CANTONAL AL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2015-2027 POLÍTICAS PÚBLICAS	PROGRAMA	TIPO DE PROYECTO	PROYECTOS	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	OBJETIVO DEL PROYECTO	META DEL PROYECTO	INDICADOR DEL PROYECTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN DEL PROYECTO	DIRECCIÓN RESPONSABLE	COSTO REFERENCIAL (INC I.V.A)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO - MUNICIPIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO - BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR	FUENTE DE FINANCIAMIENTO - CONSEJO DE GOBIERNO DEL RÉGIMEN ESPECIAL DE GALÁPAGOS	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN - JUNIO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN - JULIO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN - AGOSTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN - SEPTIEMBRE	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN - OCTUBRE	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN - NOVIEMBRE	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN - DICIEMBRE
1	Objetivo 16.Paz, justicia e instituciones sólidas	Objetivo 5.Fortalecer el modelo de gobernanza del Régimen Especial de Galápagos	5.4.Fortalecer y ampliar las capacidades de coordinación interinstitucional entre todas las entidades gubernamentales y privadas presentes en el territorio	Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales	Objetivo 8.Promover la transparencia y la Corresponsabilidad para una Nueva Ética Social.	8.2.Fortalecer la transparencia en la gestión de instituciones públicas y privadas y la lucha contra la corrupción, con mejor difusión y acceso a información pública de calidad, optimizando las políticas de rendición de cuentas y promoviendo la participación y el control social.	Político Institucional	Objetivo 6.Consolidar al Cantón Santa Cruz como un territorio de Buen Gobierno donde sus GADs implementan de manera permanente, en el marco de sus competencias, mecanismos innovadores de planificación, regulación, control y gestión. Su ciudadanía esta empoderada y participa activamente en la co-gestión territorial, haciendo uso sostenido y responsable de los mecanismos e instancias de participación.	6.2.Implementar el sistema de indicadores cantonales como instrumento para fortalecer la toma de decisiones a nivel territorial cantonal.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	ARRASTRE	CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CATASTRO MULTIFINALITARIO DEL CANTÓN SANTA CRUZ	Saldo de la consultoría "Levantamiento Catastral Urbano e Implementación de la Cartografía Georreferenciada de las Zonas Consolidadas de las Parroquias Puerto Ayora, Santa Rosa y Bellavista, Cantón Santa Cruz, Provincia de Galápagos	CONTRATACIÓN DIRECTA	Disponer de una herramienta de planificación dentro de la zona urbana del cantón a través de información actualizada de los bienes inmuebles para la toma de decisiones	El catastro multifinalitario se implementa en el año 2019	Catastro multifinalitario aprobado	Ordenanza	SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE	$87,729.61	$87,729.61					$87,729.61					
2	Objetivo 16.Paz, justicia e instituciones sólidas	Objetivo 5.Fortalecer el modelo de gobernanza del Régimen Especial de Galápagos	5.4.Fortalecer y ampliar las capacidades de coordinación interinstitucional entre todas las entidades gubernamentales y privadas presentes en el territorio	Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales	Objetivo 8.Promover la transparencia y la Corresponsabilidad para una Nueva Ética Social.	8.2.Fortalecer la transparencia en la gestión de instituciones públicas y privadas y la lucha contra la corrupción, con mejor difusión y acceso a información pública de calidad, optimizando las políticas de rendición de cuentas y promoviendo la participación y el control social.	Político Institucional	Objetivo 6.Consolidar al Cantón Santa Cruz como un territorio de Buen Gobierno donde sus GADs implementan de manera permanente, en el marco de sus competencias, mecanismos innovadores de planificación, regulación, control y gestión. Su ciudadanía esta empoderada y participa activamente en la co-gestión territorial, haciendo uso sostenido y responsable de los mecanismos e instancias de participación.	6.2.Implementar el sistema de indicadores cantonales como instrumento para fortalecer la toma de decisiones a nivel territorial cantonal.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	ARRASTRE	PROYECTO ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CATASTRO MULTIFINALITARIO DEL CANTÓN SANTA CRUZ	Saldo de la adquisición de equipos "Levantamiento Catastral Urbano e Implementación de la Cartografía Georreferenciada de las Zonas Consolidadas de las Parroquias Puerto Ayora, Santa Rosa y Bellavista, Cantón Santa Cruz, Provincia de Galápagos	SUBASTA INVERSA	Disponer de una herramienta de planificación dentro de la zona urbana del cantón a través de información actualizada de los bienes inmuebles para la toma de decisiones	El catastro multifinalitario se implementa en el año 2019	Catastro multifinalitario aprobado	Ordenanza	SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE	$72,728.54	$72,728.54					$72,728.54					
3	Objetivo 16.Paz, justicia e instituciones sólidas	Objetivo 5.Fortalecer el modelo de gobernanza del Régimen Especial de Galápagos	5.4.Fortalecer y ampliar las capacidades de coordinación interinstitucional entre todas las entidades gubernamentales y privadas presentes en el territorio	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Objetivo 8.Promover la transparencia y la Corresponsabilidad para una Nueva Ética Social.	8.2.Fortalecer la transparencia en la gestión de instituciones públicas y privadas y la lucha contra la corrupción, con mejor difusión y acceso a información pública de calidad, optimizando las políticas de rendición de cuentas y promoviendo la participación y el control social.	Político Institucional	Objetivo 6.Consolidar al Cantón Santa Cruz como un territorio de Buen Gobierno donde sus GADs implementan de manera permanente, en el marco de sus competencias, mecanismos innovadores de planificación, regulación, control y gestión. Su ciudadanía esta empoderada y participa activamente en la co-gestión territorial, haciendo uso sostenido y responsable de los mecanismos e instancias de participación.	6.2.Implementar el sistema de indicadores cantonales como instrumento para fortalecer la toma de decisiones a nivel territorial cantonal.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	NUEVO	PROYECTO ELABORACIÓN DEL ATLAS GEOGRÁFICO DEL CANTÓN SANTA CRUZ	Elaboración del atlas geográfico del cantón Santa Cruz	SUBASTA INVERSA	Contar con una herramienta de consulta y de transferencia de información mediante un repositorio de mapas temáticos del cantón	Impartir ejemplares del atlas geográfico del cantón en el año 2019	Número de ejemplares impartidos	Documento del atlas geográfico	SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE	$16,000.00	$16,000.00									$16,000.00	
4	Objetivo 11.Ciudades y comunidades sostenibles	Objetivo 2.Promover el Buen Vivir de los residentes de Galápagos; y un estilo y calidad de vida isleño.	2.1.Fomentar la identidad cultural de la población galapagueña en función de su entorno único y con enfoque de género.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley	Objetivo 1.Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.8.Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.	Asentamientos Humanos	Objetivo 4.Reordenar el territorio a nivel urbano y rural con un enfoque sustentable y de desarrollo endógeno que permita el fortalecimiento del rol eco turístico del cantón Santa cruz, que garantice el buen vivir de la población en centros urbanos optimizados espacialmente, seguros y saludables con dotación de infraestructura, equipamientos, viviendas ecológicas y espacios de uso público de buena calidad y ambientalmente amigables, que en conjunto definan una identidad isleña.	4.1.Aumentar substancialmente los servicios de infraestructura básica en los centros poblados del cantón con énfasis en la dotación de agua tratada para el consumo humano y drenaje de aguas servidas y pluviales, incluyendo sistemas alternativos ecológicos.	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	NUEVO	PROYECTO ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA ORNAMENTACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS DEL CANTÓN SANTA CRUZ	Adquisición de materiales para la ornamentación de espacios públicos del cantón Santa Cruz	SUBASTA INVERSA	Resaltar la riqueza, diversidad cultural y creatividad en los espacios públicos del cantón	Se interviene en 3 diferentes espacios públicos del cantón en el año 2019	Número de espacios públicos intervenidos	Informe	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	$80,000.00	$80,000.00							$80,000.00			
5	Objetivo 9.Industria, innovación e infraestructura	Objetivo 2.Promover el Buen Vivir de los residentes de Galápagos; y un estilo y calidad de vida isleño.	2.2.Mejorar la cohesión social en base al ejercicio de los derechos del Buen Vivir.	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Objetivo 8.Promover la transparencia y la Corresponsabilidad para una Nueva Ética Social.	8.2.Fortalecer la transparencia en la gestión de instituciones públicas y privadas y la lucha contra la corrupción, con mejor difusión y acceso a información pública de calidad, optimizando las políticas de rendición de cuentas y promoviendo la participación y el control social.	Político Institucional	Objetivo 6.Consolidar al Cantón Santa Cruz como un territorio de Buen Gobierno donde sus GADs implementan de manera permanente, en el marco de sus competencias, mecanismos innovadores de planificación, regulación, control y gestión. Su ciudadanía esta empoderada y participa activamente en la co-gestión territorial, haciendo uso sostenido y responsable de los mecanismos e instancias de participación.	6.2.Implementar el sistema de indicadores cantonales como instrumento para fortalecer la toma de decisiones a nivel territorial cantonal.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	NUEVO	PROYECTO ADQUISICIÓN DE UN TANQUE DE ACERO PARA EL ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE DE CUANTÍA INDUSTRIAL	Adquisición de un tanque de acero inoxidable para el aprovisionamiento de combustible de cuantía industrial	SUBASTA INVERSA	Almacenar y abastecer de combustible de cuantía industrial al equipo caminero del GADMSC	El combustible de cuantía industrial es abastecido hacia el equipo caminero del GADMSC en el año 2019	Número de galones de combustible de cuantía industrial despachados	Registro de despacho	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	$25,000.00	$25,000.00							$25,000.00			

6	Objetivo 11.Ciudades y comunidades sostenibles	Objetivo 2.Promover el Buen Vivir de los residentes de Galápagos, y un estilo y calidad de vida isleño.	2.1.Fomentar la identidad cultural galapagueña en función de su entorno único y con enfoque de género.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley	Objetivo 2.Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas	2.1.Erradicar la discriminación y la exclusión social en todas sus manifestaciones, especialmente el machismo, la violencia de género, la xenofobia y otras formas conexas; mediante acciones afirmativas y de reparación de una sociedad inclusiva.	Socio Cultural	Objetivo 3.Lograr que Santa Cruz sea un cantón con pleno acceso a servicios de educación y salud con calidad, cultura y deporte, étnica, cultural y el entorno natural, donde prevalezca la participación e integración para coadyuvar al desarrollo sustentable y el buen vivir.	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	ARRASTRE	CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS DEL PARQUE SKATE	Consultoría para los estudios y diseños definitivos del parque skate	CONTRATACIÓN DIRECTA	Realizar los diseños y estudios para la ejecución del parque skate	Elaborar la consultoría para la construcción del parque de skate en el año 2019	Consultoría elaborada	Acta entrega recepción definitiva	DIRECCIÓN DE URBANISMO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	$39,600.00	$39,600.00							$39,600.00	$35,000.00			
7	Objetivo 8.Trabajo decente y crecimiento económico	Objetivo 3.Impulsar la sociedad del conocimiento y la diversificación de la matriz productiva.	3.3.Consolidar un sistema galapagueño, solidario y sostenible que favorezca a los sectores artesanal, agropecuario y pesquero.	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Objetivo 6.Desarrollar las Capacidades Productivas y del Entorno para lograr la Soberanía Alimentaria y el Buen Vivir Rural	6.2 Promover la redistribución de tierras y el acceso equitativo a los medios de producción, con énfasis en agua y semillas, así como el desarrollo de infraestructura necesaria para incrementar la productividad, el comercio, la competitividad y la calidad de la producción rural, considerando las ventajas comparativas y competitivas territoriales.	Económico	Objetivo 6.Consolidar al Cantón Santa Cruz como un territorio de Buen Gobierno donde sus GADs implementan de manera permanente, en el marco de sus competencias, mecanismos innovadores de participación, regulación, control y gestión. Su ciudadanía esta empoderada y participa activamente en la co-gestión territorial, haciendo uso sostenido y responsable de los mecanismos e instancias de participación.	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	NUEVO	CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS DE LA PLAZA DE PELIKAN BAY	Consultoría para los estudios y diseños definitivos de la Plaza de Pelikan Bay	CONTRATACIÓN DIRECTA	Realizar los estudios y diseños consultoría para la construcción de la Plaza Pelikan Bay	Se realiza una consultoría para la construcción de la Plaza Pelikan Bay en el año 2019	Consultoría elaborada	Acta entrega recepción definitiva	DIRECCIÓN DE URBANISMO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	$35,000.00	$35,000.00											
8	Objetivo 16.Paz, justicia e instituciones sólidas	Objetivo 5.Fortalecer el modelo de gobernanza del Régimen Especial de Galápagos	5.2.Fortalecer los sistemas de transparencia y recaudación de tributos para potenciar la redistribución equitativa y la sostenibilidad económica y financiera del Régimen Especial de Galápagos.	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Objetivo 8.Promover la transparencia y la Corresponsabilidad para una Nueva Ética Social.	8.2.Fortalecer la transparencia en la gestión de instituciones públicas y medios de producción, con énfasis en agua y semillas, así como el desarrollo de infraestructura necesaria para incrementar la productividad, el comercio, la competitividad y la calidad de la producción rural, considerando las ventajas comparativas y competitivas territoriales.	Político Institucional	Objetivo 6.Consolidar al Cantón Santa Cruz como un territorio de Buen Gobierno donde sus GADs implementan de manera permanente, en el marco de sus competencias, mecanismos innovadores de participación, regulación, control y gestión. Su ciudadanía esta empoderada y participa activamente en la co-gestión territorial, haciendo uso sostenido y responsable de los mecanismos e instancias de participación.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	NUEVO	CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS DEL ARCHIVO MUNICIPAL	Consultoría para los estudios y diseños definitivos del archivo municipal	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	Realizar los estudios y diseños consultoría para la construcción del archivo municipal	Se elabora la consultoría para la construcción del archivo municipal en el año 2019	Consultoría elaborada	Acta entrega recepción definitiva	DIRECCIÓN DE URBANISMO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	$20,000.00	$20,000.00									$20,000.00		
9	Objetivo 8.Trabajo decente y crecimiento económico	Objetivo 3.Impulsar la sociedad del conocimiento y la diversificación de la matriz productiva.	3.3.Consolidar un sistema galapagueño, solidario y sostenible que favorezca a los sectores artesanal, agropecuario y pesquero.	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Objetivo 6.Desarrollar las Capacidades Productivas y del Entorno para lograr la Soberanía Alimentaria y el Buen Vivir Rural	6.2 Promover la redistribución de tierras y el acceso equitativo a los medios de producción, con énfasis en agua y semillas, así como el desarrollo de infraestructura necesaria para incrementar la productividad, el comercio, la competitividad y la calidad de la producción rural, considerando las ventajas comparativas y competitivas territoriales.	Económico	Objetivo 2.Promover el desarrollo endógeno y complementario de los sectores económicos de Santa Cruz para asegurar la estabilidad económica, la seguridad alimentaria y el buen vivir de la población del cantón.	DESARROLLO ECONÓMICO - SOSTENIBLE	NUEVO	PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE UNA CUBIERTA SOBRE EL ÁREA DE EXPENDIO DE COMIDA DEL MERCADO MUNICIPAL	Construcción de una cubierta sobre el área de expendio de comida del mercado municipal	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	Brindar protección contra efectos del clima a los consumidores del mercado municipal	Se construye una cubierta en el área de expendio de comida del mercado municipal en el año 2019	Cubierta construida	Acta entrega recepción definitiva	DIRECCIÓN DE URBANISMO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	$80,000.00	$80,000.00	$30,000.00	$30,000.00	$20,000.00										
10	Objetivo 8.Trabajo decente y crecimiento económico	Objetivo 3.Impulsar la sociedad del conocimiento y la diversificación de la matriz productiva.	3.3.Consolidar un sistema galapagueño, solidario y sostenible que favorezca a los sectores artesanal, agropecuario y pesquero.	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Objetivo 6.Desarrollar las Capacidades Productivas y del Entorno para lograr la Soberanía Alimentaria y el Buen Vivir Rural	6.2 Promover la redistribución de tierras y el acceso equitativo a los medios de producción, con énfasis en agua y semillas, así como el desarrollo de infraestructura necesaria para incrementar la productividad, el comercio, la competitividad y la calidad de la producción rural, considerando las ventajas comparativas y competitivas territoriales.	Económico	Objetivo 2.Promover el desarrollo endógeno y complementario de los sectores económicos de Santa Cruz para asegurar la estabilidad económica, la seguridad alimentaria y el buen vivir de la población del cantón.	DESARROLLO ECONÓMICO - SOSTENIBLE	NUEVO	CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS DEL MERCADO MUNICIPAL	Consultoría para los estudios y diseños definitivos del mercado municipal	CONTRATACIÓN DIRECTA	Realizar los estudios y diseños definitivos del mercado municipal	Se elaboran los estudios y diseños definitivos del mercado municipal en el año 2019	Consultoría elaborada	Acta entrega recepción definitiva	DIRECCIÓN DE URBANISMO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	$70,000.00	$70,000.00											
11	Objetivo 9.Industria, innovación e infraestructura	Objetivo 2.Promover el Buen Vivir de los residentes de Galápagos, y un estilo y calidad de vida isleño.	2.2.Mejorar la cohesión social en función de los derechos del Buen Vivir.	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Objetivo 8.Promover la transparencia y la Corresponsabilidad para una Nueva Ética Social.	8.2.Fortalecer la transparencia en la gestión de instituciones públicas y privadas y la lucha contra la corrupción, con mejor información pública de calidad, optimizando las políticas de rendición de cuentas y promoviendo la participación y el control social.	Político Institucional	Objetivo 6.Consolidar al Cantón Santa Cruz como un territorio de Buen Gobierno donde sus GADs implementan de manera permanente, en el marco de sus competencias, mecanismos innovadores de participación, regulación, control y gestión. Su ciudadanía esta empoderada y participa activamente en la co-gestión territorial, haciendo uso sostenido y responsable de los mecanismos e instancias de participación.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	NUEVO	PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL ABASTECIMIENTO DE CUANTÍA INDUSTRIAL	Construcción de la infraestructura para el abastecimiento de combustible de cuantía industrial	MENOR CUANTÍA	Adquisición de combustible para el equipo camnero del GADMSC	El combustible de cuantía industrial es adquirido mediante el equipo camnero del GADMSC en el año 2019	Número de galones de combustible de cuantía industrial despachados	Registro de despacho	DIRECCIÓN DE URBANISMO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	$50,000.00	$50,000.00											
12	Objetivo 9.Industria, innovación e infraestructura	Objetivo 2.Promover el Buen Vivir de los residentes de Galápagos, y un estilo y calidad de vida isleño.	2.1.Fomentar la identidad cultural galapagueña en función de su entorno único y con enfoque de género.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley	Objetivo 1.Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.8.Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertenencia étnica, cultural y seguro, que incluya la provisión adecuada de bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.	Asentamientos Humanos	Objetivo 4.Reordenar el territorio a nivel urbano y rural con un enfoque sostenible y de desarrollo endógeno que permita el fortalecimiento del rol eco turístico del cantón Santa cruz, que garantice el buen vivir de la población en condiciones de equidad, solidaridad y seguridad, con infraestructura, equipamientos, viviendas ecológicas y espacios de uso ambientalmente amigables, que en conjunto definan una identidad isleña.	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	NUEVO	CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS DE LOS PARQUES Y CANCHAS DEL CANTÓN SANTA CRUZ	Consultoría para los diseños y estudios definitivos de los parques y canchas del cantón Santa Cruz	CONTRATACIÓN DIRECTA	Realizar los estudios y diseños consultoría para la remodelación de los parques del cantón	Se realizan los estudios y diseños consultoría para la remodelación de 3 parques del cantón en el año 2019	Número de parques que cuentan con estudios y diseños definitivos	Acta entrega recepción definitiva	DIRECCIÓN DE URBANISMO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	$67,200.00	$67,200.00										$37,200.00	$30,000.00		

13	Objetivo 3.Salud y bienestar	Objetivo 2.Promover el Buen Vivir de los residentes de Galápagos, y un estilo y calidad de vida isleño.	2.4.Garantizar el acceso a los servicios de salud pública de calidad y calidez de acuerdo a las características geográficas de las islas.	Construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud	Objetivo 6.Desarrollar las Capacidades Productivas y del Entorno para lograr la Soberanía Alimentaria y el Buen Vivir Rura	6.6.Fomentar en zonas rurales el acceso a servicios de salud, educación, agua segura, saneamiento básico, seguridad ciudadana, protección social rural y vivienda con pertinencia territorial y de calidad ,así como el impulso a la conectividad y validad nacional.	Socio Cultural	Objetivo 3.Lograr que Santa Cruz sea un cantón con pleno acceso a servicios de educación y salud con calidad, cultura y deporte, respetando nuestra diversidad étnica, cultural y el entorno natural, donde prevalezca la participación e integración para coadyuvar al desarrollo sustentable y el buen vivir.	3.2.Promover el sistema integrado de salud que permita particularidades locales mejorando la atención a los pobladores y visitantes de tal forma que se atienda

20	Objetivo 9.Industria, innovación e infraestructura	Objetivo 4.Reducir la dependencia energética del continente, optimizando la generación eléctrica renovable, el transporte y la conectividad.	4.1.Optimizar el sistema de transporte aéreo, terrestre y marítimo y la conectividad de la provincia.	3.4.Promover el ecoturismo y la redistribución equitativa de los beneficios generados por la actividad turística.	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Objetivo 1.Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.8.Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.	Movilidad, Energía y Conectividad	Objetivo 5.Promover un sistema integral de movilidad multimodal responsable y inclusivo, que incluya la jerarquización, identificando adecuadamente las prioridades y adaptados a la realidad insular del cantón; con servicios de telecomunicaciones de calidad e incentivando el uso racional y de fuentes alternativas de energía para fomentar el buen vivir, sin comprometer el deterioro del ambiente natural.	5.3.Generar mecanismos de apoyo para incrementar la calidad, confiabilidad de los servicios de transporte terrestre, aéreo y marítimo de pasajeros y carga intra y supra cantonal.	VIALIDAD Y MOBILIARIO URBANO	ARRASTRE	PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL CALLES EL MIRADOR, PRIMERA ETAPA	Saldo por la adjusición de 115 tanques con emulsión asfáltica	SUBASTA INVERSA	Dotar de doble tratamiento superficial bituminoso a las vías de El Mirador primera etapa	El 50% de las vías de la ciudad de El Mirador cuentan con doble tratamiento superficial bituminoso en el año 2019	Porcentaje de vías a las que se les aplicó doble tratamiento superficial bituminoso	Informe	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	$55,000.00	$55,000.00											
21	Objetivo 9.Industria, innovación e infraestructura	Objetivo 4.Reducir la dependencia energética del continente, optimizando la generación eléctrica renovable, el transporte y la conectividad.	4.1.Optimizar el sistema de transporte aéreo, terrestre y marítimo y la conectividad de la provincia.	3.4.Promover el ecoturismo y la redistribución equitativa de los beneficios generados por la actividad turística.	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Objetivo 1.Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.8.Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.	Movilidad, Energía y Conectividad	Objetivo 5.Promover un sistema integral de movilidad multimodal responsable y inclusivo, que incluya la jerarquización, identificando adecuadamente las prioridades y adaptados a la realidad insular del cantón; con servicios de telecomunicaciones de calidad e incentivando el uso racional y de fuentes alternativas de energía para fomentar el buen vivir, sin comprometer el deterioro del ambiente natural.	5.3.Generar mecanismos de apoyo para incrementar la calidad, confiabilidad de los servicios de transporte terrestre, aéreo y marítimo de pasajeros y carga intra y supra cantonal.	VIALIDAD Y MOBILIARIO URBANO	NUEVO	PROYECTO MANTENIMIENTO DE SUBASTANTE CALLES DE EL MIRADOR	Mantenimiento de calles de El Mirador, apertura de vías y mejoramiento de subrasante	SUBASTA INVERSA	Dotar del mantenimiento respectivo a las vías de El Mirador	Se brinda mejoras en las vías del barrio el Mirador, en el año 2019	Porcentaje de apertura de vías y trabajos de subrasante en vías de El Mirador	Informe	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	$20,000.00	$20,000.00											
22	Objetivo 8.Trabajo decente y crecimiento económico	Objetivo 3.Impulsar la sociedad del conocimiento y la diversificación de la matriz productiva.	3.4.Promover el ecoturismo y la redistribución equitativa de los beneficios generados por la actividad turística.	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Objetivo 6.Desarrollar las Capacidades Productivas y del Entorno para lograr la Soberanía Alimentaria y el Buen Vivir Rural	6.2.Promover la redistribución de tierras y el acceso equitativo a los medios de producción, con énfasis en agua y semillas; así como el desarrollo de mecanismos de apoyo para incrementar la productividad, el comercio, la competitividad y la calidad de la producción rural, considerando las ventajas comparativas y compartidas territoriales.	Económico	Objetivo 2.Promover el desarrollo endógeno y complementario de los sectores económicos de Santa Cruz para asegurar la estabilidad económica, la calidad e incentivando el uso racional y de fuentes alternativas de energía para fomentar el buen vivir de la población del cantón.	2.2.Contribuir a promover la complementariedad entre todos los sectores de la economía y su articulación al nuevo modelo de ecoturismo.	DESARROLLO ECONÓMICO - SOSTENIBLE	ARRASTRE	PROYECTO REGENERACIÓN DEL MUELLE PRINCIPAL DE PUNTA ESTRADA	Regeneración del muelle principal de Punta Estrada	MENOR CUANTÍA	Brindar la seguridad y facilidades necesarias a los usuarios que transitan en el muelle de Punta Estrada	Se regenera el muelle principal de Punta Estrada en el año 2019	Otra construida	Acta entrega recepción definitiva	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	$35,000.00	$35,000.00											
23	Objetivo 6.Agua limpia y saneamiento	Objetivo 2.Promover el Buen Vivir de los residentes de Galápagos, y un estilo y calidad de vida isleño.	2.3.Garantizar sistemas adecuados de agua potable y saneamiento acorde al ecosistema insular.	Prestar los servicios públicos de alcantarillado	Objetivo 1.Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.8.Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.	Asentamientos Humanos	Objetivo 4.Reordenar el territorio a nivel urbano y rural con un enfoque sostenible y democrático, que permita el fortalecimiento del rol eco turístico del cantón Santa Cruz, que garantice el buen vivir de la población en centros urbanos optimizados y saludables con dotación de infraestructura, equipamientos, viviendas adecuadas y espacios públicos de buena calidad y accesibilidad universal, que en conjunto definan una identidad sólida.	4.1.Aumentar sustancialmente los servicios de infraestructura básica en los centros poblados del cantón con énfasis en la provisión y calidad de los servicios de agua potable y de saneamiento ambiental para el consumo humano y riego de aguas servidas y pluviales, incluyendo sistemas alternativos ecológicos.	SERVICIOS BÁSICOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL	NUEVO	PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE TAPAS PARA ALCANTARILLAS	Construcción de tapas para alcantarillas	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	Construir tapas de alcantarillas en zonas identificadas en el demo de Puerto Ayora	Se construyen tapas de alcantarillas dentro del cantón Puerto Ayora en el año 2019	Número de tapas de alcantarillas construidas	Informe	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	$25,000.00	$25,000.00											
24	Objetivo 9.Industria, innovación e infraestructura	Objetivo 4.Reducir la dependencia energética del continente, optimizando la generación eléctrica renovable, el transporte y la conectividad.	4.1.Optimizar el sistema de transporte aéreo, terrestre y marítimo y la conectividad de la provincia.	Planificar, construir y mantener la vialidad urbana	Objetivo 1.Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.8.Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.	Movilidad, Energía y Conectividad	Objetivo 5.Promover un sistema integral de movilidad multimodal responsable y inclusivo, que incluya la jerarquización, identificando adecuadamente las prioridades y adaptados a la realidad insular del cantón; con servicios de telecomunicaciones de calidad e incentivando el uso racional y de fuentes alternativas de energía para fomentar el buen vivir, sin comprometer el deterioro del ambiente natural.	5.3.Generar mecanismos de apoyo para incrementar la calidad, confiabilidad de los servicios de transporte terrestre, aéreo y marítimo de pasajeros y carga intra y supra cantonal.	VIALIDAD Y MOBILIARIO URBANO	NUEVO	PROYECTO MANTENIMIENTO DE LA AV BALTRA Y CHARLES BINFORD	Mantenimiento Av. Baltra y Av. Charles Binford	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	Garantizar el funcionamiento y mantenimiento de las personas que transitan en el tramo de la Av. Baltra y Av. Charles Binford	Se brinda mantenimiento al 50% del tramo de la Av. Baltra y Av. Charles Binford en el año 2019	Porcentaje de vías a las que se les aplicó mantenimiento	Informe	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	$100,000.00	$100,000.00											
25	Objetivo 16.Paz, justicia e instituciones sólidas	Objetivo 5.Fortalecer el modelo de gobernanza del Régimen Especial de Galápagos	5.2.Fortalecer los sistemas de transparencia y de recaudación de tributos para potencial la ejecución de la renta y la sostenibilidad económica y financiera del Régimen Especial de Galápagos.	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Objetivo 8.Promover la transparencia y la Corresponsabilidad para una Nueva Ética Social.	8.2.Fortalecer la gestión institucional y la gestión de instituciones públicas y privadas y la lucha contra la corrupción, con mejor difusión y acceso a información pública de calidad, con mecanismos de cuentas y promoviendo la participación y el control social.	Político Institucional	Objetivo 5.Promover un sistema integral de movilidad multimodal responsable y inclusivo, que incluya la jerarquización, identificando adecuadamente las prioridades y adaptados a la realidad insular del cantón; con servicios de telecomunicaciones de calidad e incentivando el uso racional y de fuentes alternativas de energía para fomentar el buen vivir, sin comprometer el deterioro del ambiente natural.	5.3.Generar mecanismos de apoyo para incrementar la calidad, confiabilidad de los servicios de transporte terrestre, aéreo y marítimo de pasajeros y carga intra y supra cantonal.	VIALIDAD Y MOBILIARIO URBANO	NUEVO	PROYECTO REMODELACIÓN DEL EDIFICIO MUNICIPAL PRINCIPAL	Remodelación del edificio municipal principal	MENOR CUANTÍA	Contar con espacios adecuados para las áreas municipales a fin de dar un mejor servicio al usuario	Se remodela el edificio municipal principal en el año 2019	Otra remodelada	Informe	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	$200,000.00	$200,000.00											
26	Objetivo 9.Industria, innovación e infraestructura	Objetivo 3.Impulsar la sociedad del conocimiento y la diversificación de la matriz productiva.	3.4.Promover el ecoturismo y la redistribución equitativa de los beneficios generados por la actividad turística.	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Objetivo 6.Desarrollar las Capacidades Productivas y del Entorno para lograr la Soberanía Alimentaria y el Buen Vivir Rural	6.2.Promover la redistribución de tierras y el acceso equitativo a los medios de producción, con énfasis en agua y semillas; así como el desarrollo de mecanismos de apoyo para incrementar la productividad, el comercio, la competitividad y la calidad de la producción rural, considerando las ventajas comparativas y compartidas territoriales.	Económico	Objetivo 2.Promover el desarrollo endógeno y complementario de los sectores económicos de Santa Cruz para asegurar la estabilidad económica, la calidad e incentivando el uso racional y de fuentes alternativas de energía para fomentar el buen vivir de la población del cantón.	2.2.Contribuir a promover la complementariedad entre todos los sectores de la economía y su articulación al nuevo modelo de ecoturismo.	DESARROLLO ECONÓMICO - SOSTENIBLE	ARRASTRE	PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE LA CASETA ITUR	Saldo por la construcción de la caseta de Itur	MENOR CUANTÍA	Brindar información turística del cantón tanto a turistas nacionales, extranjeros y ciudadanía en general	Se encuentra construida la infraestructura de la caseta Itur en el año 2019	Infraestructura construida	Acta entrega recepción definitiva	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	$10,000.00	$10,000.00											

27	Objetivo 9.Industria, innovación e infraestructura	Objetivo 2.Promover el Buen Vivir de los residentes de Galápagos, y un estilo y calidad de vida isleño.	2.1.Fomentar la identidad cultural de la población galapagueña en función de su entorno único y con enfoque de género.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley	Objetivo 1.Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.8.Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.	Socio Cultural	Objetivo 3.Lograr que Santa Cruz sea un cantón con pleno acceso a servicios de educación y salud con calidad, cultura y deporte, respetando nuestra diversidad étnica, cultural y el entorno natural, donde prevalezca la participación e integración para coadyuvar al desarrollo sustentable y el buen vivir.	3.1.Realizar las coordinaciones interinstitucionales para que se implemente la reforma educativa así como vigilar que se atiendan las particularidades del sistema educativo del cantón Santa Cruz.	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	ARRASTRE	PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE SKATE	Construcción del parque skate	COTIZACIÓN	Dotar de un espacio fisico especializado para la practica de deportes de skate y otros de ruedas pequeñas	Se finaliza la construcción del parque skate en el año 2019	Obra construida	Acta entrega recepción definitiva	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	$350,000.00	$60,000.00	$290,000.00						$140,000.00	$105,000.00	$105,000.00
28	Objetivo 9.Industria, innovación e infraestructura	Objetivo 2.Promover el Buen Vivir de los residentes de Galápagos, y un estilo y calidad de vida isleño.	2.1.Fomentar la identidad cultural de la población galapagueña en función de su entorno único y con enfoque de género.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley	Objetivo 1.Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.8.Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.	Asentamientos Humanos	Objetivo 4.Reordenar el territorio a nivel urbano y rural con un enfoque sustentable y de desarrollo endógeno que permita el fortalecimiento del rol eco turístico del cantón Santa cruz, que garantice el buen vivir de la población en centros urbanos optimizados espacialmente, seguros y saludables con dotación de infraestructura, equipamientos, viviendas ecológicas y espacios de uso público de buena calidad y ambientalmente amigables, que en conjunto definan una identidad isleña.	4.1.Aumentar substancialmente los servicios de infraestructura básica en los centros poblados del cantón con énfasis en la dotación de agua tratada para el consumo humano y drenaje de aguas servidas y pluviales, incluyendo sistemas alternativos ecológicos.	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	NUEVO	PROYECTO MANTENIMIENTO DE PARQUES, CANCHAS MÚLTIPLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DEL CANTÓN SANTA CRUZ	Mantenimiento de parque San Francisco Mantenimiento de parque Las Acacias Mantenimiento de parque La Unión Mantenimiento de parque La Alborada Mantenimiento de parque La Scalecia Mantenimiento de parque La Cascada Mantenimiento de canchas multiuso Mantenimiento parque Arrayanez Mantenimiento parque El Edén	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	Garantizar el funcionamiento y seguridad de los usuarios de los diferentes parques, canchas múltiples y espacios públicos del cantón	Se brinda mantenimiento al 40% de los parques, canchas múltiples y espacios públicos del cantón en el año 2019	Porcentaje de parques, canchas múltiples y espacios del cantón a los que se les aplicó mantenimiento	Informe	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	$180,000.00	$180,000.00				$30,000.00	$30,000.00	$30,000.00	$30,000.00	$30,000.00	$30,000.00
29	Objetivo 8.Trabajo decente y crecimiento económico	Objetivo 3.Impulsar la sociedad del conocimiento y la diversificación de la matriz productiva.	3.4.Promover el ecoturismo y la redistribución equitativa de los beneficios generados por la actividad turística.	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Objetivo 6.Desarrollar las Capacidades Productivas y del Entorno para lograr la Soberanía Alimentaria y el Buen Vivir Rural	6.2.Promover la redistribución de tierras y el acceso equitativo a los medios de producción, con énfasis en agua y semillas, así como el desarrollo de infraestructura necesaria para incrementar la productividad, el comercio, la competitividad y la calidad de la producción rural, considerando las ventajas competitivas y comparativas territoriales.	Económico	Objetivo 2.Promover el desarrollo endógeno y complementario de los sectores económicos de Santa Cruz para asegurar la estabilidad económica, la seguridad alimentaria y el buen vivir de la población del cantón.	2.2.Contribuir a promover la complementariedad entre todos los sectores de la economía y su articulación al nuevo modelo de ecoturismo.	DESARROLLO ECONÓMICO - SOSTENIBLE	NUEVO	PROYECTO MANTENIMIENTO DE LOS MUELLES DEL CANTÓN SANTA CRUZ	Mantenimiento del muelle de Baltra, lado de Santa Cruz Mantenimiento del muelle de Pelikan Bay Mantenimiento del muelle de artesanos Adquisición de boyas para muelles de pasajeros de Puerto Ayora Mantenimiento del molino de viento Mantenimiento de piscina semiolímpica Mantenimiento cominería Las Ninfas	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	Garantizar el funcionamiento y seguridad de los usuarios de los muelles del cantón	Se brinda mantenimiento al 40% de los muelles del cantón, en el año 2019	Porcentaje de muelles del cantón a los que se les aplicó mantenimiento	Informe	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	$134,400.00	$134,400.00				$22,400.00	$22,400.00	$22,400.00	$22,400.00	$22,400.00	$22,400.00
30	Objetivo 16.Paz, justicia e instituciones sólidas	Objetivo 5.Fortalecer el modelo de gobernanza del Régimen Especial de Galápagos	5.2.Fortalecer los sistemas de transparencia y recaudación de tributos para potenciar la redistribución equitativa de la renta y la sostenibilidad económica y financiera del Régimen Especial de Galápagos.	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Objetivo 8.Promover la transparencia y la Corresponsabilidad para una Nueva Ética Social.	8.2.Fortalecer la transparencia en la gestión de instituciones públicas y privadas y la lucha contra la corrupción, con mejor difusión y acceso a información pública de calidad, optimizando las políticas de rendición de cuentas y promoviendo la participación y el control social.	Político Institucional	Objetivo 6.Consolidar al Cantón Santa Cruz como un territorio de Buen Gobierno donde sus GADs implementan de manera permanente, en el marco de sus competencias, mecanismos innovadores de planificación, regulación, control y gestión. Su ciudadanía esta empoderada y participa activamente en la co-gestión territorial, haciendo uso sostenido y responsable de los mecanismos e instancias de participación.	6.2.Implementar el sistema de indicadores cantonales como instrumento para fortalecer la toma de decisiones a nivel territorial cantonal.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	NUEVO	PROYECTO MANTENIMIENTO DE LOS EDIFICIOS INSTITUCIONALES DEL GADMSC	Mantenimiento del sistema eléctrico del muelle de la ciudad Mantenimiento del salón de la ciudad Mantenimiento del sistema de iluminación en pérgolas del malecón Mantenimiento de pérgolas, techados , bancas, obra civil, de la Av. Baltra y Av. Charles Darwin Mantenimiento del sistema eléctrico del cementerio municipal Mantenimiento del edificio de servicios comunitarios Mantenimiento del edificio del terminal terrestre Mantenimiento del edificio de las oficinas de desarrollo social Mantenimiento del edificio del proyecto arte y deporte Mantenimiento Bodega (Talleres Municipales) Mantenimiento del sistema eléctrico mercado municipal Mantenimiento de cubierta de talleres	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	Garantizar el funcionamiento y seguridad de los diferentes usuarios de los edificios municipales del cantón	Se brinda mantenimiento al 40% de los edificios institucionales del cantón, en al año 2019	Porcentaje de edificios institucionales a los que se les aplicó mantenimiento	Informe	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	$200,000.00	$200,000.00				$40,000.00	$40,000.00	$40,000.00	$40,000.00	$40,000.00	$40,000.00
31	Objetivo 9.Industria, innovación e infraestructura	Objetivo 4.Reducir la dependencia energética del continente, optimizando la generación eléctrica renovable, el transporte y la conectividad.	4.1.Optimizar el sistema de transporte aéreo, terrestre y marítimo, y la conectividad de la provincia	Planificar, construir y mantener la vialidad urbana	Objetivo 1.Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.8.Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.	Movilidad. Energía y Conectividad	Objetivo 5.Promover un sistema integral de movilidad multimodal responsable y jerarquizada, identificando infraestructura y servicios adaptados a la realidad insular del cantón; con servicios de telecomunicaciones de calidad e incentivando el uso racional y de fuentes alternativas de energía para fomentar el buen vivir, sin comprometer el deterioro del ambiente natural.	5.3.Generar mecanismos de apoyo para incrementar la calidad, oportunidad y confiabilidad de los servicios de transporte terrestre, aéreo y marítimo de pasajeros y carga intra y supra cantonal.	VIALIDAD Y MOBILIARIO URBANO	NUEVO	PROYECTO IMPLEMENTACION DE DIVISORES PARA LAS CICLOVÍAS UBICADAS EN PUERTO AYORA	Adquisición de divisores para las ciclovías de Puerto Ayora	SUBASTA INVERSA	Garantizar la seguridad de los usuarios de las ciclovías ubicadas en Puerto Ayora	Implementar divisores de tránsito en el 60% de las ciclovías existentes en Puerto Ayora en el año 2019	Porcentaje de ciclovías de Puerto Ayora que poseen divisores	Informe	UNIDAD DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL	$40,000.00	$40,000.00						$40,000.00		
32	Objetivo 9.Industria, innovación e infraestructura	Objetivo 4.Reducir la dependencia energética del continente, optimizando la generación eléctrica renovable, el transporte y la conectividad.	4.1.Optimizar el sistema de transporte aéreo, terrestre y marítimo, y la conectividad de la provincia	Planificar, construir y mantener la vialidad urbana	Objetivo 1.Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.8.Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.	Movilidad. Energía y Conectividad	Objetivo 5.Promover un sistema integral de movilidad multimodal responsable y jerarquizada, identificando infraestructura y servicios adaptados a la realidad insular del cantón; con servicios de telecomunicaciones de calidad e incentivando el uso racional y de fuentes alternativas de energía para fomentar el buen vivir, sin comprometer el deterioro del ambiente natural.	5.3.Generar mecanismos de apoyo para incrementar la calidad, oportunidad y confiabilidad de los servicios de transporte terrestre, aéreo y marítimo de pasajeros y carga intra y supra cantonal.	VIALIDAD Y MOBILIARIO URBANO	NUEVO	PROYECTO ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN	Actualización del sistema de semaforización para la ciclovía ubicada sobre la avenida Baltra	ÍNFIMA CUANTÍA	Garantizar el cumplimiento de la Ley de Tránsito Transporte y Seguridad Vial de los usuarios de la ciclovía ubicada sobre de la Av. Baltra	Reducir en un 80% los accidentes de usuarios de la ciclovía ubicada sobre la Av. Baltra en el año 2019	Porcentaje de reducción de accidentes de usuarios de la ciclovía ubicada sobre la Av. Baltra	Informe	UNIDAD DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL	$6,000.00	$6,000.00						$6,000.00		
33	Objetivo 8.Trabajo decente y crecimiento económico	Objetivo 3.Impulsar la sociedad del conocimiento y la diversificación de la matriz productiva.	3.4.Promover el ecoturismo y la redistribución equitativa de los beneficios generados por la actividad turística.	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Objetivo 6.Desarrollar las Capacidades Productivas y del Entorno para lograr la Soberanía Alimentaria y el Buen Vivir Rural	6.2.Promover la redistribución de tierras y el acceso equitativo a los medios de producción, con énfasis en agua y semillas, así como el desarrollo de infraestructura necesaria para incrementar la productividad, el comercio, la competitividad y la calidad de la producción rural, considerando las ventajas competitivas y comparativas territoriales.	Económico	Objetivo 2.Promover el desarrollo endógeno y complementario de los sectores económicos de Santa Cruz para asegurar la estabilidad económica, la seguridad alimentaria y el buen vivir de la población del cantón.	2.2.Contribuir a promover la complementariedad entre todos los sectores de la economía y su articulación al nuevo modelo de ecoturismo.	DESARROLLO ECONÓMICO - SOSTENIBLE	NUEVO	PROYECTO PLANIFICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA PARA EL CANTÓN SANTA CRUZ	Planificación e implementación de estrategia de promoción turística para el cantón Santa Cruz	CONTRATACIÓN DIRECTA	Promocionar turísticamente el cantón Santa Cruz a nivel internacional a través de medios digitales y programas promocionales	Se promociona el destino y planta turística del cantón a través de la web turística y las actividades programadas promocionales en el año 2019	Número de personas que participan en las actividades promocionales y número de visitas a la web turística	Web turística y actividades programadas realizadas	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOSTENIBLE	$115,000.00	$115,000.00				$9,000.00	$6,000.00			$100,000.00	

34	Objetivo 8.Trabajo decente y crecimiento económico	Objetivo 3.Impulsar la sociedad del conocimiento y la diversificación de la matriz productiva.	3.4.Promover el ecoturismo y la redistribución equitativa de los beneficios generados por la actividad turística.	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Objetivo 6.Desarrollar las Capacidades Productivas y del Entorno para lograr la Soberanía Alimentaria y el Buen Vivir Rural	6.2.Promover la redistribución de tierras y el medios de producción, con énfasis en agua y semillas; así como el desarrollo de infraestructura necesaria para incrementar la productividad, el comercio, la competitividad y la calidad de la producción rural, considerando las ventajas competitivas y comparativas territoriales.	Económico	Objetivo 2.Promover el desarrollo endógeno y complementario de los sectores económicos de Santa Cruz para asegurar la estabilidad económica, la seguridad alimentaria y el buen vivir de la población del cantón.	2.2.Contribuir a promover la complementariedad entre todos los sectores de la economía y su articulación al nuevo modelo de ecoturismo.	NUEVO	CONSULTORÍA PARA ELABORAR UNA PROPUESTA ENFOCADA EN REGULARIZAR EL RÉGIMEN DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS DEL CANTÓN SANTA CRUZ	Consultoría para elaborar una propuesta de reforma de ordenanza sustituta que establece el régimen de actividades turísticas en el cantón Santa Cruz.	CONTRATACIÓN DIRECTA	Reinvertir los fondos recaudados de la LUAF en el fortalecimiento de los sistemas turísticos	Contar con la normativa que regula los fondos recaudados de la LUAF en el año 2019	Ordenanza	Documento de ordenanza	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOSTENIBLE	$10,000.00	$10,000.00						$10,000.00				
35	Objetivo 8.Trabajo decente y crecimiento económico	Objetivo 3.Impulsar la sociedad del conocimiento y la diversificación de la matriz productiva.	3.4.Promover el ecoturismo y la redistribución equitativa de los beneficios generados por la actividad turística.	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Objetivo 6.Desarrollar las Capacidades Productivas y del Entorno para lograr la Soberanía Alimentaria y el Buen Vivir Rural	6.2.Promover la redistribución de tierras y el medios de producción, con énfasis en agua y semillas; así como el desarrollo de infraestructura necesaria para incrementar la productividad, el comercio, la competitividad y la calidad de la producción rural, considerando las ventajas competitivas y comparativas territoriales.	Económico	Objetivo 2.Promover el desarrollo endógeno y complementario de los sectores económicos de Santa Cruz para asegurar la estabilidad económica, la seguridad alimentaria y el buen vivir de la población del cantón.	2.2.Contribuir a promover la complementariedad entre todos los sectores de la economía y su articulación al nuevo modelo de ecoturismo.	NUEVO	PROYECTO PLAN DE CAPACITACIÓN PARA EL SECTOR PRODUCTIVO COMERCIAL	Plan de capacitación para el sector productivo comercial	SUBASTA INVERSA	Fortalecer al sector productivo para la adecuada comercialización de sus productos	Se les brinda capacitación a los productores y establecimientos del sector productivo comercial en el año 2019	Plan de capacitación	Documento de capacitación	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOSTENIBLE	$8,000.00	$8,000.00						$4,000.00	$4,000.00			
36	Objetivo 8.Trabajo decente y crecimiento económico	Objetivo 3.Impulsar la sociedad del conocimiento y la diversificación de la matriz productiva.	3.4.Promover el ecoturismo y la redistribución equitativa de los beneficios generados por la actividad turística.	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Objetivo 6.Desarrollar las Capacidades Productivas y del Entorno para lograr la Soberanía Alimentaria y el Buen Vivir Rural	6.2.Promover la redistribución de tierras y el medios de producción, con énfasis en agua y semillas; así como el desarrollo de infraestructura necesaria para incrementar la productividad, el comercio, la competitividad y la calidad de la producción rural, considerando las ventajas competitivas y comparativas territoriales.	Económico	Objetivo 2.Promover el desarrollo endógeno y complementario de los sectores económicos de Santa Cruz para asegurar la estabilidad económica, la seguridad alimentaria y el buen vivir de la población del cantón.	2.2.Contribuir a promover la complementariedad entre todos los sectores de la economía y su articulación al nuevo modelo de ecoturismo.	NUEVO	PROYECTO DINAMIZACIÓN DE LA AV CHARLES DARWIN	Proyecto dinamización Av. Charles Darwin	ÍNFIMA CUANTÍA	Apoyar en la implementación continua de mejoras para la Dinamización Turística de la Av. Charles Darwin	1 proyecto de Dinamización en ejecución en el año 2019	Proyecto elaborado	Informe	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOSTENIBLE	$3,000.00	$3,000.00										
37	Objetivo 8.Trabajo decente y crecimiento económico	Objetivo 3.Impulsar la sociedad del conocimiento y la diversificación de la matriz productiva.	3.4.Promover el ecoturismo y la redistribución equitativa de los beneficios generados por la actividad turística.	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Objetivo 6.Desarrollar las Capacidades Productivas y del Entorno para lograr la Soberanía Alimentaria y el Buen Vivir Rural	6.2.Promover la redistribución de tierras y el medios de producción, con énfasis en agua y semillas; así como el desarrollo de infraestructura necesaria para incrementar la productividad, el comercio, la competitividad y la calidad de la producción rural, considerando las ventajas competitivas y comparativas territoriales.	Económico	Objetivo 2.Promover el desarrollo endógeno y complementario de los sectores económicos de Santa Cruz para asegurar la estabilidad económica, la seguridad alimentaria y el buen vivir de la población del cantón.	2.2.Contribuir a promover la complementariedad entre todos los sectores de la economía y su articulación al nuevo modelo de ecoturismo.	NUEVO	PROYECTO FERIAS PRODUCTIVAS	Desarrollo de ferias productivas	ÍNFIMA CUANTÍA	Impulsar el emprendimiento local de micro y mediano empresarios; artesanos y productores del cantón	Se realizan 2 ferias a nivel local en el año 2019	Número de ferias realizadas	Informe	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOSTENIBLE	$2,000.00	$2,000.00										
38	Objetivo 8.Trabajo decente y crecimiento económico	Objetivo 3.Impulsar la sociedad del conocimiento y la diversificación de la matriz productiva.	3.3.Consolidar un sistema económico social, solidario y sostenible que favorezca a los sectores artesanal, agropecuario y pesquero.	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Objetivo 6.Desarrollar las Capacidades Productivas y del Entorno para lograr la Soberanía Alimentaria y el Buen Vivir Rural	6.2.Promover la redistribución de tierras y el medios de producción, con énfasis en agua y semillas; así como el desarrollo de infraestructura necesaria para incrementar la productividad, el comercio, la competitividad y la calidad de la producción rural, considerando las ventajas competitivas y comparativas territoriales.	Económico	Objetivo 2.Promover el desarrollo endógeno y complementario de los sectores económicos de Santa Cruz para asegurar la estabilidad económica, la seguridad alimentaria y el buen vivir de la población del cantón.	2.2.Contribuir a promover la complementariedad entre todos los sectores de la economía y su articulación al nuevo modelo de ecoturismo.	DESARROLLO ECONÓMICO - SOSTENIBLE	ARRASTRE	PROYECTO ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN EQUIPADO CON EQUIPO DE FRIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESA PÚBLICA PARA EL INTERCAMBIO SISTEMA FAENAMIENTO	Devolución del monto por la adquisición de un camión térmico y un equipo de frio	SUBASTA INVERSA	Fortalecer la EPSIF mediante la adquisición de un camión hiperfrico para el transporte de canales hacia su lugar de expendio	Al año 2019 se ha realizado la transferencia correspondiente por la adquisición de un camión térmico y un equipo de frio	Transferencia realizada	Documento de transferencia	DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	$52,669.64	$52,669.64										$52,669.64
39	Objetivo 13.Acción por el clima	Objetivo 4.Reducir la dependencia energética del continente, optimizando la generación eléctrica renovable, el transporte y la conectividad.	4.2.Promover la transformación de la matriz energética en base al uso de fuentes renovables.	Prestar los servicios públicos de manejo de desechos sólidos	Objetivo 3.Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	3.4.Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.	Biofísico	Objetivo 1.Conservar el patrimonio natural único cuyo valor sustenta nuestro desarrollo local, aumentando las capacidades; previniendo, remediando, mitigando la contaminación, y reduciendo vulnerabilidades, para garantizar la salud de los ecosistemas, y el buen vivir de la población.	1.2.Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental como aporte para mejorar la calidad de vida y garantizar el derecho a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE DESECHOS SÓLIDOS	ARRASTRE	PROYECTO ADQUISICIÓN DE UNA MAQUINA TRITURADORA DE MALEZA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE DESECHOS SOLIDOS	Adquisición de una máquina trituradora de maleza	SUBASTA INVERSA	Dar un tratamiento a la maleza que se origina en el cantón	Se brinda tratamiento a la maleza del cantón en el año 2019	Número de metros cúbicos de maleza tratados	Informe	DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	$60,000.00	$15,000.00	$45,000.00									
40	Objetivo 13.Acción por el clima	Objetivo 4.Reducir la dependencia energética del continente, optimizando la generación eléctrica renovable, el transporte y la conectividad.	4.2.Promover la transformación de la matriz energética en base al uso de fuentes renovables.	Prestar los servicios públicos de manejo de desechos sólidos	Objetivo 3.Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	3.4.Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.	Biofísico	Objetivo 1.Conservar el patrimonio natural único cuyo valor sustenta nuestro desarrollo local, aumentando las capacidades; previniendo, remediando, mitigando la contaminación, y reduciendo vulnerabilidades, para garantizar la salud de los ecosistemas, y el buen vivir de la población.	1.2.Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental como aporte para mejorar la calidad de vida y garantizar el derecho a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE DESECHOS SÓLIDOS	ARRASTRE	CONSULTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE 2 DEL RELLENO SANITARIO	Consultoría para la construcción de la fase 2 del relleno sanitario	CONTRATACIÓN DIRECTA	Cumplir con los estándares ambientales determinados en la licencia ambiental	Se elabora una consultoría para la construcción de la fase 2 del relleno sanitario en el año 2019	Consultoría elaborada	Acta entrega recepción definitiva	DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	$11,200.00	$11,200.00										$11,200.00
41	Objetivo 13.Acción por el clima	Objetivo 4.Reducir la dependencia energética del continente, optimizando la generación eléctrica renovable, el transporte y la conectividad.	4.2.Promover la transformación de la matriz energética en base al uso de fuentes renovables.	Prestar los servicios públicos de manejo de desechos sólidos	Objetivo 3.Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	3.4.Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.	Biofísico	Objetivo 1.Conservar el patrimonio natural único cuyo valor sustenta nuestro desarrollo local, aumentando las capacidades; previniendo, remediando, mitigando la contaminación, y reduciendo vulnerabilidades, para garantizar la salud de los ecosistemas, y el buen vivir de la población.	1.2.Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental como aporte para mejorar la calidad de vida y garantizar el derecho a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	ARRASTRE	PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	Proyecto educación ambiental	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	Realizar actividades de concienciación ambiental que involucren a niños y jóvenes y comunidad en general del cantón	Cumplimiento del 100% de los proyectos 4R de educación ambiental continua en el año 2019	Porcentaje de proyectos elaborados	Proyecto elaborado	DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	$35,000.00	$35,000.00										$2,500.00	$8,125.00	$8,125.00	$8,125.00	$8,125.00

42	Objetivo 13.Acción por el clima	Objetivo 4.Reducir la dependencia energética del continente, optimizando la generación eléctrica renovable, el transporte y la conectividad.	4.2.Promover la transformación de la matriz energética en base al uso de fuentes renovables.	Prestar los servicios públicos de actividades de saneamiento ambiental	Objetivo 3.Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	3.4.Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.	Biofísico	Objetivo 1.Conservar el patrimonio natural único cuyo valor sustenta nuestro desarrollo local, aumentando las capacidades; previniendo, remediando, mitigando la contaminación, y reduciendo vulnerabilidades, para garantizar la salud de los ecosistemas, y el buen vivir de la población.	1.2.Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental como aporte para mejorar la calidad de vida y garantizar el derecho a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.	SISTEMAS DE MONITOREO AMBIENTAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE MANEJO	ARRASTRE	AUDITORIA AMBIENTAL DE CONJUNCION AL PROYECTO CAMINERÍA LAGUNA DE LAS NINFAS	Contratar una auditoría ambiental al proyecto comnería cobre la laguna de las Ninfas	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	Cumplir con los estándares ambientales determinados en la licencia ambiental	Se elabora la auditoría ambiental al proyecto comnería sobre la laguna de las Ninfas en el año 2019	Auditoría ambiental elaborada	Acta entrega recepción definitiva	DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	$10,000.00	$10,000.00								$10,000.00	$10,000.00
43	Objetivo 13.Acción por el clima	Objetivo 4.Reducir la dependencia energética del continente, optimizando la generación eléctrica renovable, el transporte y la conectividad.	4.2.Promover la transformación de la matriz energética en base al uso de fuentes renovables.	Prestar los servicios públicos de actividades de saneamiento ambiental	Objetivo 3.Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	3.4.Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.	Biofísico	Objetivo 1.Conservar el patrimonio natural único cuyo valor sustenta nuestro desarrollo local, aumentando las capacidades; previniendo, remediando, mitigando la contaminación, y reduciendo vulnerabilidades, para garantizar la salud de los ecosistemas, y el buen vivir de la población.	1.2.Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental como aporte para mejorar la calidad de vida y garantizar el derecho a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.	SISTEMAS DE MONITOREO AMBIENTAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE MANEJO	NUEVO	AUDITORIA AMBIENTAL DE CONJUNCION AL PROYECTO LAGUNA DE LAS NINFAS	Contratar una auditoría ambiental al proyecto comnería cobre la laguna de las Ninfas	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	Cumplir con los estándares ambientales determinados en la licencia ambiental	Se elabora la auditoría ambiental al proyecto comnería sobre la laguna de las Ninfas en el año 2019	Auditoría ambiental elaborada	Acta entrega recepción definitiva	DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	$10,000.00	$10,000.00						$6,000.00				$4,000.00
44	Objetivo 13.Acción por el clima	Objetivo 4.Reducir la dependencia energética del continente, optimizando la generación eléctrica renovable, el transporte y la conectividad.	4.2.Promover la transformación de la matriz energética en base al uso de fuentes renovables.	Prestar los servicios públicos de actividades de saneamiento ambiental	Objetivo 3.Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	3.4.Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.	Biofísico	Objetivo 1.Conservar el patrimonio natural único cuyo valor sustenta nuestro desarrollo local, aumentando las capacidades; previniendo, remediando, mitigando la contaminación, y reduciendo vulnerabilidades, para garantizar la salud de los ecosistemas, y el buen vivir de la población.	1.2.Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental como aporte para mejorar la calidad de vida y garantizar el derecho a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.	SISTEMAS DE MONITOREO AMBIENTAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE MANEJO	NUEVO	AUDITORIA AMBIENTAL DE CONJUNCION AL PROYECTO AGUA POTABLE Y SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DE PUERTO AYORA	Contratar una auditoria ambiental de conjunción al proyecto agua potable y sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas servidas de Puerto Ayora	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	Cumplir con los estándares ambientales determinados en la licencia ambiental	Se elabora la auditoría ambiental de conjunción al proyecto agua potable y sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas servidas de Puerto Ayora en el año 2019	Auditoría ambiental elaborada	Acta entrega recepción definitiva	DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	$22,400.00	$22,400.00							$11,200.00				$11,200.00
45	Objetivo 13.Acción por el clima	Objetivo 4.Reducir la dependencia energética del continente, optimizando la generación eléctrica renovable, el transporte y la conectividad.	4.2.Promover la transformación de la matriz energética en base al uso de fuentes renovables.	Prestar los servicios públicos de actividades de saneamiento ambiental	Objetivo 3.Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	3.4.Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.	Biofísico	Objetivo 1.Conservar el patrimonio natural único cuyo valor sustenta nuestro desarrollo local, aumentando las capacidades; previniendo, remediando, mitigando la contaminación, y reduciendo vulnerabilidades, para garantizar la salud de los ecosistemas, y el buen vivir de la población.	1.2.Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental como aporte para mejorar la calidad de vida y garantizar el derecho a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.	SISTEMAS DE MONITOREO AMBIENTAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE MANEJO	ARRASTRE	AUDITORIA AMBIENTAL DE CONJUNCION AL RELLENO SANITARIO	Contratar una auditoría ambiental al proyecto construcción y operación del relleno sanitario	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	Cumplir con los estándares ambientales determinados en la licencia ambiental	Se elabora la auditoría ambiental al proyecto construcción y operación del relleno sanitario en el año 2019	Auditoría ambiental elaborada	Acta entrega recepción definitiva	DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	$15,200.00	$15,200.00								$7,600.00				$7,600.00
46	Objetivo 13.Acción por el clima	Objetivo 4.Reducir la dependencia energética del continente, optimizando la generación eléctrica renovable, el transporte y la conectividad.	4.2.Promover la transformación de la matriz energética en base al uso de fuentes renovables.	Prestar los servicios públicos de actividades de saneamiento ambiental	Objetivo 3.Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	3.4.Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.	Biofísico	Objetivo 1.Conservar el patrimonio natural único cuyo valor sustenta nuestro desarrollo local, aumentando las capacidades; previniendo, remediando, mitigando la contaminación, y reduciendo vulnerabilidades, para garantizar la salud de los ecosistemas, y el buen vivir de la población.	1.2.Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental como aporte para mejorar la calidad de vida y garantizar el derecho a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.	SISTEMAS DE MONITOREO AMBIENTAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE MANEJO	NUEVO	AUDITORIA AMBIENTAL DE CONJUNCION AL PROYECTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DE LA PARROQUIA DE BELLAVISTA	Contratar una auditoría ambiental al proyecto de conjunción al proyecto sistema de agua potable y Sistema de Alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas servidas de la parroquia de Bellavista	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	Cumplir con los estándares ambientales determinados en la licencia ambiental	Se elabora la auditoría ambiental de conjunción al proyecto sistema de agua potable y Sistema de Alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas servidas de la parroquia de Bellavista en el año 2019	Auditoría ambiental elaborada	Acta entrega recepción definitiva	DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	$22,400.00	$22,400.00								$11,200.00				$11,200.00
47	Objetivo 13.Acción por el clima	Objetivo 4.Reducir la dependencia energética del continente, optimizando la generación eléctrica renovable, el transporte y la conectividad.	4.2.Promover la transformación de la matriz energética en base al uso de fuentes renovables.	Prestar los servicios públicos de actividades de saneamiento ambiental	Objetivo 3.Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	3.4.Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.	Biofísico	Objetivo 1.Conservar el patrimonio natural único cuyo valor sustenta nuestro desarrollo local, aumentando las capacidades; previniendo, remediando, mitigando la contaminación, y reduciendo vulnerabilidades, para garantizar la salud de los ecosistemas, y el buen vivir de la población.	1.2.Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental como aporte para mejorar la calidad de vida y garantizar el derecho a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.	SISTEMAS DE MONITOREO AMBIENTAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE MANEJO	NUEVO	AUDITORIA AMBIENTAL DE CONJUNCION AL PROYECTO URBANIZACION EL MIRADOR	Contratar una auditoría ambiental al Proyecto Urbanización El Mirador	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	Cumplir con los estándares ambientales determinados en la licencia ambiental	Se elabora la auditoría al proyecto urbanización el Mirador en el año 2019	Auditoría ambiental elaborada	Acta entrega recepción definitiva	DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	$10,000.00	$10,000.00										$6,000.00				$4,000.00
48	Objetivo 13.Acción por el clima	Objetivo 4.Reducir la dependencia energética del continente, optimizando la generación eléctrica renovable, el transporte y la conectividad.	4.2.Promover la transformación de la matriz energética en base al uso de fuentes renovables.	Prestar los servicios públicos de actividades de saneamiento ambiental	Objetivo 3.Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	3.4.Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.	Biofísico	Objetivo 1.Conservar el patrimonio natural único cuyo valor sustenta nuestro desarrollo local, aumentando las capacidades; previniendo, remediando, mitigando la contaminación, y reduciendo vulnerabilidades, para garantizar la salud de los ecosistemas, y el buen vivir de la población.	1.2.Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental como aporte para mejorar la calidad de vida y garantizar el derecho a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.	SISTEMAS DE MONITOREO AMBIENTAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE MANEJO	NUEVO	AUDITORIA AMBIENTAL DE CONJUNCION AL PROYECTO CENTRO INTEGRAL DE FAENAMIENTO	Contratar una auditoría ambiental de conjunción al Proyecto Centro Integral de Faenamiento	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	Cumplir con los estándares ambientales determinados en la licencia ambiental	Se elabora la auditoría de conjunción al Proyecto centro integral de Faenamiento en el año 2019	Auditoría ambiental elaborada	Acta entrega recepción definitiva	DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	$10,000.00	$10,000.00										$6,000.00				$4,000.00
49	Objetivo 13.Acción por el clima	Objetivo 4.Reducir la dependencia energética del continente, optimizando la generación eléctrica renovable, el transporte y la conectividad.	4.2.Promover la transformación de la matriz energética en base al uso de fuentes renovables.	Prestar los servicios públicos de actividades de saneamiento ambiental	Objetivo 3.Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	3.4.Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.	Biofísico	Objetivo 1.Conservar el patrimonio natural único cuyo valor sustenta nuestro desarrollo local, aumentando las capacidades; previniendo, remediando, mitigando la contaminación, y reduciendo vulnerabilidades, para garantizar la salud de los ecosistemas, y el buen vivir de la población.	1.2.Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental como aporte para mejorar la calidad de vida y garantizar el derecho a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.	SISTEMAS DE MONITOREO AMBIENTAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE MANEJO	NUEVO	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y PLAN DE MANEJO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE PELIKAN BAY	Contratar el estudio de impacto ambiental y plan de manejo para la construcción de la Plaza de Pelikan Bay	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	Cumplir con los estándares ambientales determinados en la licencia ambiental	Se realiza el estudio de impacto ambiental y plan de manejo para la construcción de la Plaza de Pelikan Bay en el año 2019	Estudio de impacto ambiental y plan de manejo elaborado	Acta entrega recepción definitiva	DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	$20,000.00	$20,000.00														$20,000.00

50	Objetivo 11.Ciudades y comunidades sostenibles	2.1.Fomentar la conservación, protección y puesta en valor del patrimonio natural y cultural de la ciudad, en función de su entorno único y con enfoque de género.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley	Objetivo 1.Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.8.Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.	Asentamientos Humanos	Objetivo 4.Reordenar el territorio a nivel urbano y rural con un enfoque sustentable y de desarrollo endógeno que permita el fortalecimiento del rol eco turístico del cantón Santa Cruz, que garantice el bienestar de la población en espacialmente seguros y saludables con dotación de infraestructura, equipamientos, viviendas adecuadas y espacios públicos de buena calidad y ambientalmente amigables, que en conjunto definan una identidad sólida.	4.1.Aumentar sustancialmente los servicios de infraestructura básica en los centros poblados del cantón con énfasis en la dotación de agua tratada para el consumo humano y el riego de áreas verdes y plazoletas, incluyendo sistemas alternativos ecológicos.	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	NUEVO	PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	Construcción de la infraestructura para la producción de plantas	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	Brindar sombra a los espacios públicos y áreas verdes del cantón	Se construye la infraestructura para la producción de planta que brindarán sombra en espacios públicos y áreas verdes del cantón en el año 2019	Otra construida	Informe	DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	$13,000.00	$13,000.00						$13,000.00				
51	Objetivo 13.Acción por el clima	Objetivo 4.Reducir la dependencia energética del continente, optimizando la generación eléctrica renovable, el transporte y la conectividad.	Prestar los servicios públicos de manejo de desechos sólidos	Objetivo 3.Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	3.4.Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.	Biofísico	Objetivo 1.Conservar el patrimonio natural único cuyo valor sustenta nuestro desarrollo local, aumentando las capacidades; previniendo, remediando, mitigando la contaminación y reduciendo vulnerabilidades, para garantizar la salud de los ecosistemas, y el buen vivir de la población.	1.2.Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental como aporte para mejorar la calidad de vida y garantizar el derecho a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE DESECHOS SÓLIDOS	NUEVO	PROYECTO DE REORDENACIÓN DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN	Reformar el centro de interpretación ambiental	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	Reformar el centro interpretativo y sus alrededores en el Fabricio Valverde	Realizar un 50% de mejoras en infraestructura en el Fabricio Valverde en el año 2019	Porcentaje de mejoras realizadas	Acta entrega recepción definitiva	DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	$25,000.00	$25,000.00							$12,500.00				
52	Objetivo 13.Acción por el clima	4.2.Promover la transformación de la matriz energética en función del uso de fuentes renovables.	Prestar los servicios públicos de manejo de desechos sólidos	Objetivo 3.Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	3.4.Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.	Biofísico	Objetivo 1.Conservar el patrimonio natural único cuyo valor sustenta nuestro desarrollo local, aumentando las capacidades; previniendo, remediando, mitigando la contaminación y reduciendo vulnerabilidades, para garantizar la salud de los ecosistemas, y el buen vivir de la población.	1.2.Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental como aporte para mejorar la calidad de vida y garantizar el derecho a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE DESECHOS SÓLIDOS	NUEVO	PROYECTO LIMPIEZA DE MALEZA	Proyecto limpieza de maleza	SERVICIOS PROFESIONALES POR CONTRATO	Eliminar la maleza de terrenos baldíos del cantón	Reducir el número de terrenos baldíos con maleza en el año 2019	Número de terrenos baldíos intervenidos	Informe	DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	$10,000.00	$10,000.00						$2,000.00	$2,000.00	$2,000.00	$2,000.00	$2,000.00	
53	Objetivo 6.Agua limpia y saneamiento	Objetivo 2.Promover el Buen Vivir de los residentes de Galápagos, y un estilo y calidad de vida isleño.	Prestar los servicios públicos de alcantarillado	Objetivo 1.Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.8.Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.	Asentamientos Humanos	Objetivo 4.Reordenar el territorio a nivel urbano y rural con un enfoque sustentable y de desarrollo endógeno que permita el fortalecimiento del rol eco turístico del cantón Santa Cruz, que garantice el bienestar de la población en espacialmente seguros y saludables con dotación de infraestructura, equipamientos, viviendas adecuadas y espacios públicos de buena calidad y ambientalmente amigables, que en conjunto definan una identidad sólida.	4.1.Aumentar sustancialmente los servicios de infraestructura básica en los centros poblados del cantón con énfasis en la dotación de agua tratada para el consumo humano y el riego de áreas verdes y plazoletas, incluyendo sistemas alternativos ecológicos.	SERVICIOS BÁSICOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL	NUEVO	PROYECTO FORTALECIMIENTO OPERACIONAL DE LA EMPRESA PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTON	Fortalecimiento de la empresa pública de agua potable y alcantarillado de Santa Cruz	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO	Fortalecer la Empresa Pública Para el Sistema Integral de Faenamiento	Fortalecer mediante una transferencia monetaria a la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz por un monto de 46% de su presupuesto aprobado en el año 2019	Transferencia realizada	Documento de transferencia	EP_AGUA SANTA CRUZ	$228,966.71	$228,966.71						$114,483.36	$114,483.36			
54	Objetivo 8.Trabajo decente y crecimiento económico	Objetivo 3.Impulsar la sociedad del conocimiento y la diversificación de la matriz productiva.	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Objetivo 6.Desarrollar las Capacidades Productivas y del Entorno para lograr la Soberanía Alimentaria y el Buen Vivir Rural	6.2.Promover la educación, la investigación, el acceso equitativo a los medios de producción, con énfasis en agua y semillas, así como el desarrollo de infraestructura necesaria para incrementar la productividad, el comercio, la competitividad y la calidad de la producción rural, considerando las ventajas competitivas y comparativas territoriales.	Económico	Objetivo 2.Promover el desarrollo endógeno y complementario de los sectores económicos de Santa Cruz para asegurar la estabilidad económica, la seguridad alimentaria y el buen vivir de la población del cantón.	2.2.Contribuir a promover la complementariedad entre todos los sectores económicos y su articulación al nuevo modelo de ecoturismo.	DESARROLLO ECONÓMICO - SOSTENIBLE	NUEVO	PROYECTO FORTALECIMIENTO O DE LA EMPRESA PÚBLICA PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE FAENAMIENTO	Fortalecimiento de la empresa pública para el sistema integral de faenamiento	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO	Fortalecer a la Empresa Pública Para el Sistema Integral de Faenamiento. mediante una transferencia monetaria a la Empresa Pública Faenamiento por un monto del 100% de su presupuesto aprobado en el año 2019	Transferencia realizada	Documento de transferencia	EPSIF	$125,000.00	$125,000.00						$62,500.00	$62,500.00			